

JUAN H. KRÜGER

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

GUAYAQUIL - ECUADOR

A la Junta General Ordinaria
de Accionistas de Juan H. Kruger S.A.C.

CIUDAD

De conformidad con los estatutos de la Compañía, y de acuerdo al artículo pertinente de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien someter a su consideración el Informe Administrativo de mi gestión por el ejercicio económico de Diciembre 1º - de 1.977 a Noviembre 30 de 1.978.

Nuestras metas previstas para 1.978 no pudieron cumplirse entre otras razones por los altos costos financieros que tuvimos que soportar por escasez de capital de trabajo y la lentitud en la recaudación de nuestras cuentas por cobrar, lo que ha provocado al mismo tiempo una contracción de la razón mínima de liquidez.

Si bien es cierto que el sector bancario trabajó con poco más de libertad que el año anterior, sin embargo nos vimos limitados a obtener mayor facilidades crediticias en el mercado interno, debiendo conseguir refinanciamiento mediante revolving credit en el exterior con nuestros proveedores al Prime Rate o Libor.

Las expectativas de crecimiento de la Compañía se encuentran en las actuales circunstancias circunscritas a líneas de menor volumen de ventas, pero, de un mayor margen bruto; y al mismo tiempo su rotación es más lenta, también su recaudación es más segura y con estas miras habremos conseguido mantenernos en un punto de equilibrio en el mercado, y reportándonos ganancias adicionales los servicios de Asesoría Técnica Financiera, Contable y Tributaria que estamos brindando a otras Em-

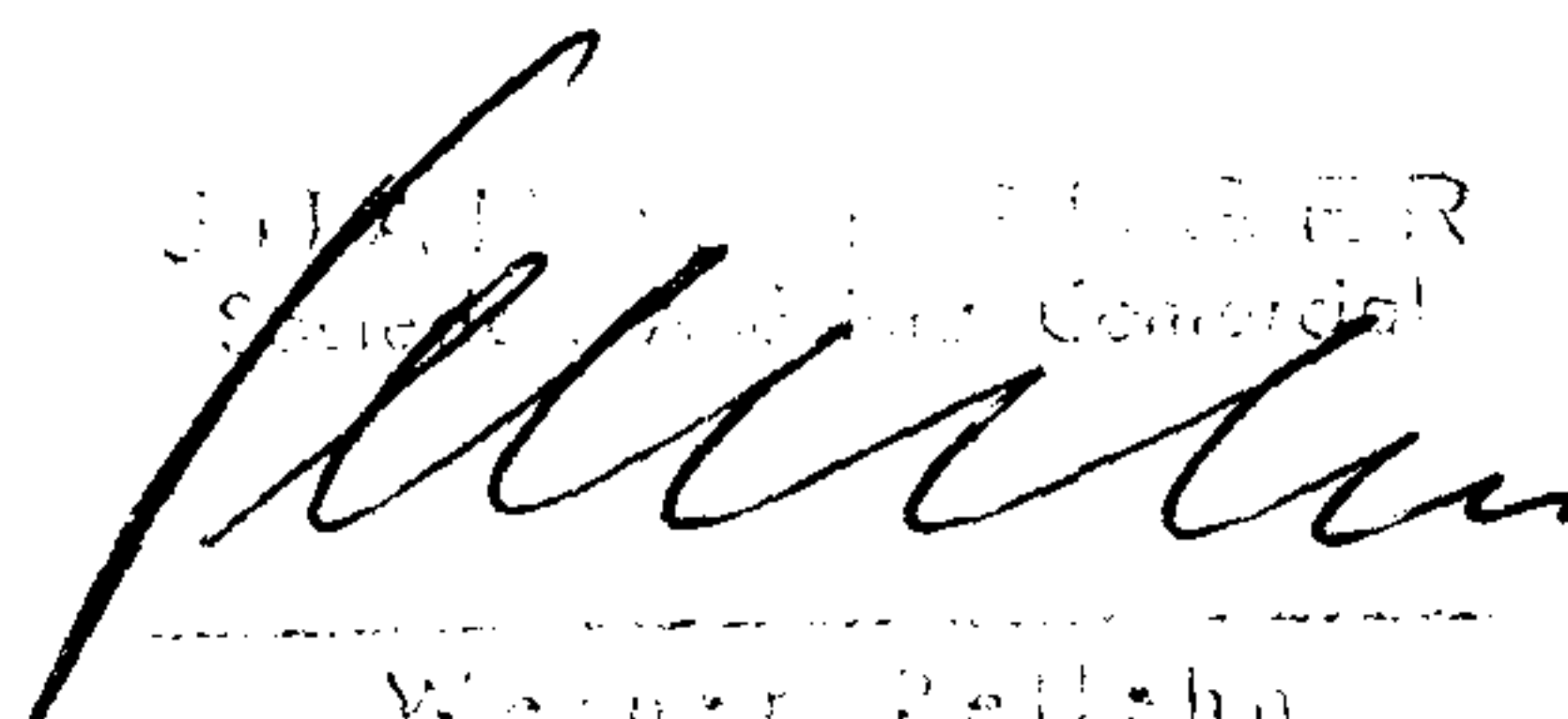
JUAN H. KRÜGER
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
GUAYAQUIL - ECUADOR

- 2 -

presas de Guayaquil y Quito.

Esto es cuanto puedo informarles señores Accionistas en honor a la verdad y confío que en base a los antecedentes expuestos y de Ud. estimarlo conveniente se servirán aprobar este Informe e igualmente el del señor Comisario que forma parte integrante del soporte de nuestros estados financieros.

Atentamente,


Werner Pellish
Administrador